# EL IMPACTO DEL CONCILIO VATICANO II EN LA VIDA MONASTICA EN AMERICA LATINA\*

### INTRODUCCION

Queremos aclarar, en primer lugar, que nos referiremos solamente a lo sucedido en el Cono Sur. Esta limitación que nos hemos impuesto, debida a la dimensión que podía tomar tal trabajo, no nos impide ver los ecos y repercusiones que han tenido acontecimientos sucedidos fuera del Cono Sur, como también lo que este pudo influir sobre el resto del monacato latinoamericano. Además nos parece que lo que diremos sobre la historia de estos últimos veinte años no escapa a la realidad vivida por casi todos los ambientes monásticos, y por lo tanto lo sucedido en el Cono Sur puede servir como hecho ejemplificante para todos ellos.

Para poder analizar adecuadamente lo sucedido en el ambiente monástico del Coño Sur debemos tener presente tres elementos que continuamente interactuaron sobre él:

- 1. Los documentos del Vaticano II que tratan sobre la vida religiosa, como también la aplicación que de ellos hace a América Latina Medellín.
- 2. Los movimientos de renovación monástica que precedieron a dicho Concilio. Estos no sólo se plasmaron en la doctrina de los documentos conciliares, sino que también les dieron los matices de aplicación concreta a los mismos, tanto antes como después del Concilio. Y esto no

C

Ponencia en el Vº Encuentro Monastico Latinoamericano, Méjico, julio de 1986.

sólo en Europa, sino también, como vamos a ver, en el monacato del Cono Sur.

3. El tercer elemento a tener en cuenta es la tradición monástica recibida de fines del siglo pasado, como también, principios de este siglo, que es la que encarnaron las fundaciones realizadas en el Cono Sur, que recién empezaron a hacerse en el año 1899. Su enfoque de la vida monástica siempre estuvo a la base de todos los planteos de renovación, y dio a su vez el apoyo necesario para que estos pudieran realizarse.

Efectivamente, estudiando las fundaciones realizadas en el Cono Sur, vemos la influencia predominante de una concepción de la vida monástica existente en Europa a fines del siglo pasado: aquella que admitía en su seno una dimensión pastóral, como elemento constitutivo de su vida<sup>1</sup>. Muchas de esas fundaciones vinieron con el expreso objetivo de realizar algún tipo de misión apostólica (educacional, parroquial, social, etc.). Otras veces su apostolado externo fue fruto de las propias necesidades del tiempo y del lugar en los que les tocó vivir.

En cambio, con la llegada de los monasterios femeninos (1941), y después con las fundaciones trapenses (1958), en Argentina como en Chile se hace sentir la presencia de una vida totalmente retirada, que sin asumir labor pastoral alguna, irradiaron muy fuertemente su vida espiritual en sus respectivos ambientes.

Fue sobre esta realidad que comenzaron a aparecer las tendencias de renovación monastica que iran madurando y que se plasmarán en el pensamiento de los padres conciliares.

¿Cuales son los trazos más importantes de esos movimientos de renovación? ¿

Lo que Pablo VI en la Audiencia general del 13 de octubre de 1965 dice sobre ellos en el ambito general de la Iglesia, describe muy bien lo que sucedía en el mundo estrictamente monástico.

El Papa reconoce la existencia de dos corrientes de renovación:

 El primero, al que llama centrífugo, está animado por la consideración de las realidades terrestres, alimentado por el deseo de comprender el mundo contemporáneo, de exaltar sus valores y servir a sus necesidades; de aceptar sus modos de sentir, de hablar, de vivir, de sacar de la experiencia de la vida una teología humana y terrestre y de dar al cristianismo expresiones nuevas y adherentes, no tanto a sus propias tradi-

Un estudio detallado de los objetivos de las distintas casas que fundaron en el Cono Sur, lo encontramos en Cuadernos Monásticos (CC.MM.) Nº 52, 1980: "Implantación del monacato benedictino cisterciense en el Cono Sur", por Mauro Matthei osb.

ciones, sino a la índole de la mentalidad moderna...

• El segundo, al que llama centrípeto, es otro método para la renovación de la Iglesia... Es el método que parte de la consideración de las verdades reveladas, de los valores propiamente religiosos, de la fecundidad inagotable de las doctrinas tradicionales... y halla en sí para el mundo circundante una doble capacidad complementaria: la de conservarse libre y puro de sus fáciles contaminaciones y la de ponerse a su lado, más aún, la de introducirse en su enmarafiada trabazón como un aceite benéfico.

Son precisamente estas dos líneas las que protagonizan los trabajos de renovación en el monacato del Cono Sur. Por un lado un gran esfuerzo de adaptación y respuesta a las necesidades del hombre de hoy, y por otro un retorno a las fuentes propias de la misma vida monástica. Vamos a ver cómo esas dos tendencias muchas veces presentan soluciones opuestas, otras veces complementarias para llegar a lo que es el monacato del Cono Sur hoy.

### A. TRABAJOS DE UNIFICACION:

Pero previo a todo intento de renovación los monasterios del Coño Sur buscaron agruparse en algún organismo, intentando tal vez con ello alcanzar el primer objetivo de la renovación: su independencia y el apoyo mutuo.

Cada casa pertenecía a la congregación del monasterio fundador, en su mayoría de origen europeo. Sus enfoques de la vida monastica y sus observancias los distanciaban. Llevaban vidas paralelas.

El procéso de integración fue el resultado de un gradual y mutuo acercamiento, "de una toma de contacto a veces cautelosa y reticente, de una especie de paciente ecumenismo monástico, exento de personalismos arrolladores".

Era necesario respetár las diferencias entre benedictinos y cistercienses; y entre los benedictinos se daba a su vez una diseminación en siete congregaciones diferentes.

Fuera de los contactos personales, los proyectos de integración no lograban concretarse en un plan de acción común.

En el año 1962 se concretó un plan de intercambio estudiantil entre los monasterios de Santa María de Los Toldos (Argentina), y La Santísima Trinidad

Mauro Matthei osb, art, citado pág. 118.

de Las Condes (Chile). En el primero se hacía la filosofía, y en el segundo la teología. A esta primera realización común se sumaron más tarde los monasterios de Cristo Rey, Siambón (Argentina), y San Benito de Viña del Mar (Chile).

Más adelante, fines de 1964, comienzos de 1965, se realizaron dos reuniones en la Abadía de San Benito de Buenos Aires, para tratar el tema de la reforma litúrgica.

Mientras tanto, los superiores de los distintos monasterios, por lo general todavía monjes extranjeros, en conformidad con las casas fundadoras hacían propuestas de integración y acercamiento entre sí<sup>3</sup>. Pero fue después de terminar el Concilio, e invocando para ello lo dicho en el nº 22 de Perfectue Caritatis (PC) sobre la realización de federaciones, que el prior del monasterio de Cristo Rey (Argentina) R.P. Santiago Veronesi, invitó a todos los superiores, benedictinos y cistercienses, de Argentina, Chile y Uruguay, a reunirse en lo que iba a ser la primera reunión de la Conferencia de superiores del Cono Sur, en marzo de 1966.

La reunión se realizó en el monasterio de Santa María de Los Toldos<sup>4</sup> y los temas tratados fueron: 1. La búsqueda de la integración de los monasterios en una entidad superior; 2. Estudiar la adaptación del Oficio Divino; 3. La formación de los monjes; 4. La fundación de una revista monástica; 5. La adaptación de la vida monástica según las normas del Concilio.

Sin mayores dificultades quedó constituida dicha Conferencia, que más tarde pasó a ser de "Comunidades" del Cono Sur, admitiendo un representante por parte de cada comunidad miembro.

Si unimos a esto la formación de la Congregación Benedictina del Cono Sur, como fruto más importante de las reuniones que se sucedieron (la pre-congregación quedó constituida en 1970), tenemos ya las bases sentadas para un trabajo estable y continuo de discusión y puesta en práctica de las propuestas de renovación.

# B. EL SENTIDO DE LA VIDA MONASTICA

A partir de esta primera reunión del año 1966, se sucedieron nueve reuniones más. Sus aportes fueron de dos órdenes: 1. Dar lugar a un gran intercambio de ideas; 2. Dar pie a algunas realizaciones, fruto del esfuerzo común.

1. En el plan del intercambio de ideas el problema del objeto de la vida

<sup>3.</sup> Sobre todo las propuestas del Abad Andrés Azcárate y de D. Adalberto Metzinger.

<sup>4.</sup> La crónica de este encuentro está en en CC.MM. nº 1, 1966.

monástica ocupó el primer lugar. El documento Perfectae Caritatis en su nº 9 había señalado la vida monástica como una forma bien diferenciada de consagración religiosa. El decreto Ad Gentes pedía la implantación de la vida monástica (nº 18) como signo de la plena presencia de la Iglesia en las tierras de misión, ya sea en sus formas tradicionales o bien que vuelvan a las formas más sencillas del antiguo monacato. Lumen Gentium (nº 44) destacó el carácter de integración en la Iglesia que tienen los votos religiosos; y finalmente en Medellín, después de señalar la existencia de una vida religiosa activa y otra contemplativa, dice de estos últimos (nº 5): "los contemplativos con su vida de fe y abnegación invitan a una visión más cristiana del hombre y del mundo".

Las discusiones sobre el sentido de todas estas propuestas acerca de la vida monastica llevaron a posiciones encontradas. Muchas veces los distintos enfoques se vieron como totalmente opuestos, llevando a roturas con otros monasterios o bien en el seno de las mismas comunidades se produjeron escisiones. La decantación en este aspecto fue lenta y fue fruto de muchos abandonos de la vida monastica, de la toma de posiciones más equilibradas, sin exclusivismos, y de experiencias que terminaron en el fracaso.

Las posiciones más importantes que surgieron del seno de estas discusiones fueron: a. La de los sostenedores de una especificidad de una vida monástica no clerical. b. Los que buscaron de asumir un compromiso con la realidad social circundante. c. Los sostenedores de una vida simple: d. Los que sostuvieron una identificación de la vida monástica con las comunidades de base. e. Y finalmente la de los que sostuvieron un enfoque de vida contemplativa.

a. El primer planteo, en el orden histórico, fue el de la no identificación de la vida monástica con la vida clerical.

Para ello se hizo hincapie en la resolución aprobada por el Congreso de Abades de 1966-67 que no habla de la vida benedictina como "vita clericalis", sino como "vita monastica". El problema fundamental se veía en la creciente visión pastoral que se daba al sacerdocio en el pensamiento del Concilio. Frente a esta postura se hizo escuchar la de aquellos que, evitando el ministerio, proponían continuar la tradición arraigada en la mayoría de los monasterios entonces existentes, de conjugar la consagración religiosa con el sacramento del presbiterado, evitando así un monacato laico.

Estas discusiones no llevaron a conclusiones comunes. Los monasterios de tipo urbano (con vida clerical activa), reconocieron la complementariedad que daba un enfoque más laico-contemplativo (con vida de desierto), y la necesidad de respetarse mutuamente.

Lo que sí quedó bastante claro fue el valor específico de la vida monás-

<sup>5.</sup> Hno. Martín de Elizalde osb: "El sacerdocio de los monjes". CC.MM. nº 3, 1967.

tica, que no necesita del sacerdocio para alcanzar su plenitud. Esta posición es la que vemos finalmente reflejada en las Constituciones de la Congregación Benedictina del Cono Sur, año 1974. Define su vida como "vida monástica", y establece todos los medios necesarios para la igualación de las antiguas acláses de monjes.

b) Pero si bien hubo un intento, por este lado, de disminuir la actividad pastoral, una nueva posición frente al objeto del monacato fue la que, en algunos casos, dio pie a otra forma de actividad exterior, a saber: El compromiso con la realidad social. Esta postura la vemos aparecer inmediatamente después de la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Medellín, año 1968. Sus conclusiones respecto al tema del desarrollo y subdesarrollo en América Latina, son pasadas al ámbito monástico, exigiendo una respuesta comprometida por parte de las comunidades. En un trabajo presentado por la Comunidad de Las Condes, para la Va reunión de la Conferencia de Comunidades monásticas, del año 1970 vemos afirmar: "Los religiosos están llamados a combatir las raíces del proceso de alienación humana. Tres son los grandes mitos a los cuales el hombre en la historia ha rendido un culto alienante: oro, eros y ego", y más adelante lanza este interrogante a todas las comunidades del, Cono Sur: "Hemos comenzado con los seglares esta tarea de liberación o promoción global que debiera ser nuestra preocupación para con todos los marginados?"6. Este trabajo se basó sobre todo en Medellín y en la CLAR del año 1969. La actitud crítica que asume esta posición frente al monacato del Cono Sur lo lleva a la siguiente afirmación, vertida en los debates de la 4ta, reunión, de 1969: "Nuestros monasterios deben ser para el servicio de la humanidad... En concreto todas las preguntas se reducen a saber si el monasterio es una isla de perfección, en sí misma centrada, o si está abierto para el servicio de la humanidad y especialmente de los más necesitados.... Reconocemos que hasta el Concilio no había demasiada conciencia de ello; pero esto era defecto de toda la Iglesia" 7.

También debemos tener en cuenta para comprender esta postura la influencia que ejerció la aparición de los documentos sociales del magisterio, sobre todo la Populorum Progressio.

Con esta motivación, en 1973 un grupo de 6 monjes del monasterio de Cristo Rey, Siambón, se va a una casita muy cercana al monasterio, y llevando una vida separada de la comunidad, realizan trabajos de promóción del vecindario, a través de una fábrica de dulces.

Otra experiencia similar fue la desarrollada en el monasterio de Las Con-

<sup>6.</sup> CC.MM. nº 16, 1971, págs. 157-177.

<sup>7.</sup> CC.MM. nº 11, pág. 80.

des (Chile), con una cooperativa de trabajos de carpintería.

Es también en esos años que varios monasterios emprenden planes de promoción de sus empleados, a través de la construcción de viviendas y planes de financiación muy ventajosos.

c) Otro enfoque que tomo auge en el post-concilio fue el de las experiencias de vida simple. Se caracterizaron por el radicalismo con que rompieron con la casa de la cual se desprenden. Fueron fruto, por lo general de ensayos personales y sin apoyo de los monasterios ya existentes.

Su ideas directrices son una vuelta al evangelio, un gran predominio de las propuestas de Voillaume<sup>8</sup>, y la necesidad de independizarse de las poco ágiles estructuras del monacato tradicional.

En 1968, se publica en CCMM. un extenso artículo del P. Minard sobre los ideales de este nuevo tipo de vida. Termina así: "La fundación de tales monasterios simples, no clericales, y de un número restringido de monjes, puede hacerse de varios modos... En primer lugar es necesario que se conceda á los que emprenden esta obra, una gran libertad de acción —"nolité extinguere Spiritum"— con respecto a reglamentos hechos para otros tiempos y circunstancias..."9.

Así en el año 1963 un monje del monasterio de san Benito de Buenos Aires se establece en una ciudad vecina donde inaugura una experiencia de vida monastico-urbana, con una especial acentuación en la pobreza. Ya en los debates su fundador se había manifestado partidario de introducir los ideales de Foucauld dentro de la vida del Cono Sur.

En el año 1966, en el sur de Chile (Isla Liquiña, Valdivia), se instala un monje de la comunidad de las Condes, con el objeto de llevar la vida monástica en un completo retiro y austeridad de medios.

En ambos casos la falta de respuesta en materia de vocaciones dejó a sus promotores solos, cargando con todo el peso de la continuación, como es en el primer caso, o dando por finalizada la expériencia, como sucedió en el segundo.

La última realización que respondió a este ideal de vida simple, fue la protagonizada por otro monje del monasterio de Las Condes. Con las debidas dispensas, ingresó en la Congregación de Fraternidades de la Virgen de los Po-

Para ver la influencia de Voillaume en el Cono Sur, ver: "Para una saludable contestación", CC.MM. 15,1970; "Renunciamiento y Regla", CC.MM. 21, 1972; "La libertad de los hijos de Dios", CC.MM. 24, 1973.
 También Taizé focalizó el interés de muchos, ver: "Las formas institucionales en Taizé", de Pierre-Yves Emery, CC.MM, 3, 1966.

<sup>9.</sup> P. Minard: "Notas para un monacato simple", CC.MM. 7, 1968.

bres, en Bouricos, Francia. En 1960 consigue volver a Chile con un grupo de hermanos, para iniciar la primera experiencia de este tipo en el Cono Sur. Después de varios traslados se instala definitivamente en 1970 en Talca.

- d) Otra postura fue la identificación de la comunidad monástica con las comunidades de base de que habla especialmente Medellín. En este sentido encontramos en los CC.MM. del año 1970 la siguiente afirmación: "La referencia a la comunidad de base, en la parte del documento dedicada a los religiosos, debería ser superflua, porque la vida religiosa no es más que la realización progresiva de esa comunidad entre los que la profesan" 10. Como veremos más adelante, esta posición influyó sobre todo en el papel del Abad dentro de la Comunidad. También hizo ver la inserción de los monasterios en la Iglesia al modo de los otros tipos de comunidades de que habla el documento de Medellín, sin conservar la especificidad propia a su tipo de vida.
- e) Paralelamente a planteos innovadores del sentido de la vida monástica hubo una fuerte reafirmación de los valores tradicionales de la vida monástica, sobre todo en su aspecto contemplativo.

Esto se da sobre todo en las monjas. Inmediatamente al Concilio es clara su adhesión a lo que este dice sobre la vida contemplativa, buscando darle sobre todo su caracter específicamente benedictino. Alzándose frente a una negación del valor de lo contemplativo, tratan de mostrar el caracter apostólico de la vida de oración y su integración en la Iglesia. La siguiente afirmación, en el año 1969, de la abadesa del monasterio de Santa Escolástica (Argentina) es bastante significativa: "El nº 7 del decreto P.C. habla de los Institutos integramente ordenados a la contemplación" y el nº 9 de la venerable institución de la vida monastica. Aunque señalan realidades diferentes, no podemos decir que ambos apartados se excluyen, más aún pueden darse a la vez... y no hay dificultad para que realmente se fusionen" 11. Incluso proponen como autodefinición el nombre de "monjas de clausura", para señalar la dimensión esencial y positiva de su vida respecto al valor de la oración en el seno de la Iglesia 12.

Por su parte los monasterios trapenses del Cono Sur, siempre mantuvieron su enfoque contemplativo de la vida monástica. Encontramos sobre todo, en sus intervenciones, un gran apoyo a los capítulos generales que tuvieron después del Concilio13. En todos ellos vemos resaltar el valor del retiro, de la soledad y el

<sup>10. &</sup>quot;Formación para la Comunidad", por la comunidad de los Toldos. CC.MM. 14, 1970, pág. 78.

M. Mectildis Santangelo osb: "Los institutos puramente contemplativos", CC.MM. 9, 1969. De la misma autora: "Tras una auténtica renovación", CC.MM. 21, 1972.

M. Cándida Cymbalista osb: "Inserción contemplativa en el mundo y en la Iglesia", CC.MM. 40, 1977.

<sup>13.</sup> Agustín Roberts ocso: "En torno al Capítulo General Cisterciense", CC.MM. 16, 1971.

silencio, para poder realizar el objetivo de su vida contemplativa. Pero también afirman, siguiendo al Vaticano II y a Medellín la "función" de esa vida contemplativa dentro de la Iglesia, a la cual le reconocen el valor de ser un verdadero "apostolado" 14.

En lo que se refiere a la renovación de su enfoque de la vida monástica, sobre todo la especificidad de sus votos, tenemos el libro de su entonces prior, el P. Agustín Roberts ocso "Hacia Cristo", publicado en 1970, y de amplia repercusión en el ambiente del Cono Sur. Estas intervenciones en favor de la vida contemplativa, apoyaron también a los monjes benedictinos a reafirmar el valor del retiro y la oración como elementos esenciales de sus vidas. Esto lo hacen apoyándose sobre todo en los discursos de Pablo VI a los abades benedictinos en los distintos Congresos que siguieron al Concilio. La continua insistencia sobre el carácter contemplativo de la vida benedictina lleva a un monje a decir: "Pablo VI usa los términos vida contemplativa, contemplar y contemplación con una naturalidad que, sin duda, chocará a aquellos que desde afios vienen sosteniendo la inaplicabilidad de tales conceptos de sabor neoplatónico a la vida religiosa cristiana, y lo peligrosamente ilusorio de una dedicación a la contemplación" 15.

Junto con estas afirmaciones, encontramos la preocupación por determinar el sentido de la vida "intra-septa monasterii", de que habla P.C. 9, sobre todo a la luz del documento "de Vita Benedictina" de los abades en su Congreso de los años 1966-67, que fue publicado integramente en CC.MM. y también comentado 16.

El otro tema que llevó a discusiones encontradas, después del sentido de la vida monástica, fue el de La Comunidad y el Abad. Como dijimos más arriba, aquí influyó, el traspaso al ámbito monástico de realidades propias de las Comunidades de base de que habló Medellín, y que hicieron perder de vista el valor propio de ciertas instituciones tradicionales.

A este debate se dedico la tercera reunión, del afio 1968, realizada en San Benito de Buenos Aires 17.

Las posiciones sostenidas fueron:

También: "Renovación monástica en la Orden Cisterciense", CC.MM. 11, 1969. P. Leandro ocso: "El Capítulo General Cisterciense", CC.MM. 31, 1974.

- P. Bernardo Olivera ocso: "Función principal de la vida monástica-contemplativa", CC.MM. 18, 1971. Analiza los documentos del magisterio de 1961-1971.
- P. Mauro Matthei y P.A. Sarrabayrouse osb: "Pablo VI y la vida monástica", CC. MM 2, 1966.

Las otras alocuciones de Pablo VI las encontramos analizadas en CC.MM. 28, 1974; CC.MM. 16 donde encontramos analizado todo el Congreso de Abades de 1970.

- Texto de "Vita Benedictina", CC.MM. 16, 1971.
   Comentario al Congreso de Abades de 1967: P. I. Bruni, CC.MM. 6, 1968.
- 17. Crónica de esta reunión, CC.MM. 7, 1968.

• Por un lado un fuerte rechazo a la figura tradicional del Abad y la abadía. Queriéndose basar en una posición más evangélica, se propuso que no se hablara más de Abad, sino de "hermano mayor". Según sus sostenedores, la figura del Padre, en la mentalidad moderna estaba superada. El superior debe darse cuenta de que trata con gente madura que sabe discernir. Como máximo, concedían de que se hable de "priores", pues no es necesarió tener un Abad para ser verdaderamente monjes.

1

• Frente a esta posición se presentó la de aquellos que, queriendo revitalizar la figura del Abad, buscaban darle un verdadero sentido de Padre en la comunidad. Hacían hincapié, sobre todo, en la ejemplaridad de su vida. Por otra parte, frente a un horizontalismo muy acentuado en las relaciones fraternas (que sostenía la posición anterior)<sup>18</sup>, hicieron notar el papel-de Cristo que el Abad tiene-para el monje, aunque éstos no son una simple agrupación de ermitaños <sup>19</sup>. La comunidad es una realidad buscada por sí. Tal vez es el medio por excelencia de alcanzar a Dios de los monjes<sup>20</sup>.

Las divergencias se mantuvieron hasta el momento de tener que redactar las constituciones de la nueva Congregación Benedictina del Cono Sur. Fue allí, año 1974 en la Abadía del Niño Dios (Argentina), cuando se retornó al sentido tradicional que la figura del Abad tiene en la Regla de san Benito. Se recomendó su establecimiento para todos los monasterios que cumpliesen los requisitos canónicos. Sin embargo se mantuvieron ciertas reticencias. Se estableció la temporalidad del cargo abacial, y la indiferenciación entre priorato y abadía<sup>21</sup>.

Todo este conjunto de opiniones divergentes, a veces totalmente opuestas, fueron lentamente decantando. Las mismas experiencias fallidas influenciaron sobre el resto de los monasterios. El tema de la especificidad de la vida monástica frente a la vida clerical se reflejó tal vez no tanto en las futuras ordenaciones, pero sí en la equiparación de todos los monjes en busca del mismo fin. El monacato simple dejó un saldo, muy importante que veremos en los monasterios que se abrieron a partir de 1971. El compromiso con la realidad social despertó un sentido de verdadera pobreza monástica. Las comunidades de base influyeron sobre todo en el reconocimiento del cenobio como escuela del seguimiento de

<sup>18.</sup> Ver sobre todo: P. Bruni osb: "La Comunidad en la actual transformación social y eclesial", CC.MM. 9, 1969.

<sup>19.</sup> Ya en CC.MM. 2, 1966, había tenido una gran acogida el libro del P.A. de Vogué: "La Communauté et L'Abbé".

P.A. Metzinger osb: "La Comunidad y los ideales comunitarios en la Regla de San Benito", CC.MM. 8, 1969.

P. José Veronesi osb: "Figura y misión del Abad", CC.MM. 36, 1976. Sintetiza las discusiones en torno a la figura del Abad.

Cristo, y en una profundización del sentido de las relaciones fraternas entre los monjes.

2. Todos estos elementos que se manejaron durante las discusiones, dieron lugar a realizaciones, fruto del esfuerzo común. Ya no se trata de propuestas individuales. Son el producto de la maduración de las ideas antes debatidas.

A partir del año 1970 se verifica, tanto en las líneas generales de los debates, como en las puestas por obra, una orientación del monacato del Cono Sur muy generalizada. Sus características salientes las encontramos en las tres últimas reuniones que tuvieron temas de debate. Fueron las de los años 1970, 1971 y 1974. Las características a que nos referimos son: el trabajo manúal, la oración, la ascesis.

En 1970 la reunión se realizó en la abadía del Niño Dios y su tema fue: "La pobreza y la actitud ante el desarrollo"<sup>22</sup>. Tal como su título lo señala, se trataba de dar una respuesta a las propuestas que hacía Medellín para la Iglesia Latinoamericana<sup>23</sup>. Ya hicimos referencia a las posturas de compromiso social directo propuesto por algunos monjes y las realizaciones a que llevó. Por eso nos vamos a referir a un elemento que sí recibió unánime respuesta y conformidad: el trabajo manual.

Este fue visto como uno de los valores del monacato tradicional que más se debería restaurar. Para ello fue muy importante el antecedente de los monasterios del Niño Dios y de Los Toldos (Argentina) que habiendo desarrollado el trabajo manual desde su fundación, ya presentaban economías monásticas estables estructuradas sobre él.

El trabajo manual fue considerado sobre todo, como determinante de un estilo de vida monástica, que implica la renuncia a la propiedad y sobre todo la pobreza. Fue también estudiado y considerado por los monjes del Cono Sur, según la tradición de los padres monásticos, como ascesis de humildad y como medio de socorro a los necesitados. Finalmente se lo consideró como el medio por excelencia para responder a la solidaridad que pedía Medellín con la situación de Latinoamérica.

<sup>22.</sup> Crónica de este encuentro: CC.MM. 16, 1971.

<sup>23.</sup> Sobre todo en su cap. 12, nº 10; "Vida religiosa y participación en el desarrollo".

<sup>24.</sup> Las conferencias dadas en este encuentro, se encuentran en CC.MM. 16, 1971. Ver sobre todo: "Pobreza en la Regla de san Benito", por la Comunidad trapense de Azul.

H. Mamerto Menapace osb: "Notas sobre el trabajo manual en el monacato primitivo"; revista Yermo 3, 1965.

<sup>26.</sup> Fraternidad Virgen de los Pobres: "Una experiencia de pobreza", CC.MM. 16, 1971.

La siguiente reunión, del año 1971, se realizó en el monasterio de las benedictinas de Uruguay, monasterio Mater Ecclesiae<sup>27</sup>. El tema fue la oración. La resonancia de P.C. 6 fue muy grande. El texto decía: "Los que profesan los consejos evangélicos, busquen y amen sobre todas las cosas a Dios,... y busquen fomentar sobre todas las cosas la vida escondida con Cristo en Dios, de donde dimana y se estimula el amor al prójimo.... Por lo cual han de practicar el espíritu de oración e incluso la oración misma... Tengan continuamente en sus manos la Sagrada Escritura...".

Desde la primera reunión de 1966, la oración apareció como uno de los elementos de la renovación post-conciliar que más importancia tenía. Tal.como se la enfocó en esta reunión, lo más importante era restaurar la oración privada frente a una liturgia que había absorbido todos los esfuerzos del monje por orar<sup>28</sup>.

Se buscó de dar en la jornada monástica, momentos especiales para esta oración personal. Se pidió la revitalización de todos aquellos medios que la tradición monástica nos legó para lograr la oración continua, sobre todo la lectio divina y el silencio. Entendiendo que el objeto de nuestra vida es la profunda experiencia de Dios, se pidió que ello se refleje en el mismo horario monástico para hacerlo más patente<sup>29</sup>.

Respecto de la oración comunitaria se pidió hacer un esfuerzo para lograr una verdadera interiorización y enriquecimiento personal. También, dejar abierta la posibilidad de una oración en común más allá del ámbifo de las horas canónicas<sup>30</sup>.

1974: Se realiza la última reunión con debates sobre un tema<sup>31</sup>. Fue: La ascesis. Se realizó en el monasterio trapense de Nuestra Señora de los Angeles (Argentina). Se vio desde dos puntos de vista: Como arraigamiento en los valores de la tradición monástica; y en la necesaria adecuación al hombre de hoy.

En las exposiciones notamos sobre todo el insistente tema del documento P.C. acerca del seguimiento de Cristo y Cristo como la última norma de la vida religiosa y regla suprema (PC nº 1 y 2).

Se resaltó sobre todo la obediencia como principio rector de la ascesis monástica<sup>32</sup>. Toda la vida monástica fue enfocada como determinante de una ascesis especial, que es la que hace al monje ser tal. Es el tema del Prólogo de la Regla. El monasterio como "escuela del servicio del Señor"<sup>33</sup>. Finalmente, la co-

<sup>27.</sup> Crónica de este encuentro, CC.MM. 20, 1972.

<sup>28. &</sup>quot;Documento final de la VI reunión", CC.MM. 20, 1972, pág. 235.

<sup>29: &</sup>quot;Documento final de la VI reunión", CC.MM. 20, 1972, pág. 235.

<sup>30.</sup> Idem, pág. 234.

<sup>31.</sup> Crónica de esta reunión: CC.MM. 32, 1975.

<sup>32.</sup> H.H.Mujica ocso: "El seguimiento en el Evangelio de Lucas", CC.MM. 32, 1975.

<sup>33.</sup> P.M. de Elizalde osb: "Ascesia evangélica y estructuras monásticas", CC.MM. 32, 1975.

munidad trapense de Hinojo (Argentina) resaltó el aspecto de participación en el misterio pascual de Cristo, y la Virgen María como su máxima expresión<sup>34</sup>.

Al margen de las ponencias se hizo hincapié en el sentido no alienante de la realidad que revisten los medios ascéticos monásticos. Por el contrario, citando el discurso de Pablo VI en Montecasino, en 1964, se mostró que la vida monástica es la verdadera restauradora de la integridad espiritual y moral del hombre. La excitación, la febrilidad, la falta de silencio, de paz, en la sociedad de hoy hacen perder al hombre su propio yo35. Es en el monasterio donde verdaderamente se recupera.

Los instrumentos de las buenas obras (RB 4), por último, fueron sefialados como elementos configurantes y transformantes en Cristo<sup>36</sup>.

Con estos tres elementos estructurales: Trabajo manual, oración y ascesis es que empiezan a realizarse a partir del año 1971 la apertura de nuevas casas. En total fueron 9.

1971: El monasterio de San Benito de Buenos Aires, con su nuevo superior venido del monasterio de Los Toldos, Dom Martín de Elizalde, después de entregar su parroquia a la Arquidiócesis se traslada al campo, en Luján. La vida buscada es de oración litúrgica y personal, trabajo manual y retiro de la ciudad.

1974: El Monasterio de Viña del Mar (Chile), regido por un monje venido de su monasterio hermano de Las Condes, Dom Mauro Matthei, lleva su noviciado y a su superior al campo en el valle de Limache, pasando a ser más tarde el monasterio de San Benito de Llíu-Llíu, Su vida es de retiro, oración y trabajo de campo.

### 1976: Se realizan dos fundaciones:

- El monasterio de Cristo Rey (Argentina) envía a hacer una prueba a cuatro monjes a la sierra de Córdoba, con la posibilidad de ser una fundación, esta se concreta y pasa a llamarse Nuestra Señora de la Paz. Su vida, en el retiro de la sierra, es de oración y trabajo manual.
- La abadía del Niño Dios (Argentina), respondiendo a los pedidos insistentes de fundación en el Uruguay, envía a un reducido número de monjes para darle comienzo, a fines de 1976. La vida es descrita por sus fundadores como: "oración litúrgica y personal, lectura tranquila y reposada de la Palabra de Dios, trabajo manual e intelectual, la práctica de la convivencia... todo esto en un ambiente de soledad y silencio", y una gran austeridad.

<sup>34. &</sup>quot;El misterio de María y sus implicaciones en la ascesis monástica", CC.MM. 32, 1975.

<sup>35.</sup> H.C. Cymbalista osb: "La ascesis de la normalidad", CC.MM. 32, 1975.

P. Bernardo Olivera ocso: "Nota sobre el arte espiritual en la tradición benedictinocisterciense", CC.MM. 32, 1975.

1984: El monasterio argentino de Santa María de Los Toldos, respondiendo à la solicitud de la Iglesia paraguaya, funda en Santiago una casa que responde a las características de la casa madre: oración, trabajo manual, vida fraterna.

En cuanto a las casas femeninas que se abrieron (las benedictinas fueron fundadas por la Abadía de Santa Escolástica, Argentina), todas fueron realizadas en zonas rurales o serranas lo que les imprimió características especiales, sobre todo en lo referente al trabajo manual.

1965: En un campo de 9 ha, es fundado el monasterio Mater Ecclesiae, en Canelones, Uruguay. Las monjas fundadoras, siguiendo las características de la casa madre nos dicen que sus objetivos son: "a. Ser una comunidad orante, para responder a ese especial pedido de la Iglesia local; b. Tener un trabajo serio y rentable, que nos permita vivir sencilla y decorosamente" 37.

1977: Es fundado el monasterio Nuestra Señora de la Fidelidad, en las sierras de San Luis (Argentina). La gran soledad y retiro en que se encuentra, junto con las condiciones geográficas que impone la sierra cambian en mucho el espíritu de "vida de ciudad" que traían de su casa fundadora.

1978: Respondiendo a los requerimientos de un obispo amigo de la casa, la abadía de Santa Escolástica funda por tercera vez en la diócesis de Rafaela, Santa Fe (Argentina). Nuevamente los objetivos son la oración litúrgica y personal y el trabajo manual.

1979: En una diócesis donde la vida religiosa contaba ya con varias casas contemplativas, se pide igualmente la presencia de una casa monástica benedictina, que se establece en la sierra de San Antonio de Arredondo, Córdoba (Argentina).

A esto se agregó la fundación de dos casas trapenses femeninas, una en Argentina (1973) y otra en Chile (1980), de vida totalmente retirada y dedicadas al trabajo del campo.

Pero nos interesa señalar aquí solamente esas características (que más arriba mencionamos) que tuvieron y tienen todos los monasterios netamiente autóctonos: la vida de oración, el retiro, y el trabajo mánual.

Estas notas ya habían sido dadas por la que fue la primera fundación propiamente argentina: el monasterio de Cristo Rey (Argentina) fundado en 1955 por la abadía del Niño Dios. Los fundadores en carta al obispo de la diócesis que recibía la nueva fundación le decían: "Se pretende erigir una casa de oración y de alabanza divina, un lugar de estudio y recogimiento sin recargo de ministerio parroquial o de enseñanza; en una palabra, que lo que se espera de nosotros

Citado por el P. Mauro Matthei en su art: "Implantación del monacato benedictinó
y cisterciense en el Cono Sur. CC.MM. 52, 1980.

# C. LA FORMACION

Después de las discusiones sobre el sentido de la vida monástica, y siguiendo la orientación de sus soluciones, desde la primera reunión de la nueva Conferencia se propuso considerar atentamente los planes de formación para el nuevo novicio.

En el debate de 1966 el centro de gravitación de esos planes fue la desclericalización de los estudios. Era necesario distinguir, previo a la formación clerical, una etapa larga de formación estrictamente monástica cuyos pilares deberían ser: Patrística (sobre todos padres monásticos), Escritura y finalmente, una teología no escolástica.

Se propuso incluso como modelo el programa de la Pierre Qui Vire. Frente a esta y en contra de ella se levantó otra postura que proponía una formación estrictamente evangélica, pues veían en una vuelta a los padres monásticos la posibilidad de caer en arcaísmos, y tampoco consideraban sus propuestas como netamente evangélicas<sup>39</sup>.

Pero las discusiones dieron paso enseguida a las realizaciones, cuyo enfoque nos va a permitir comprender de que fuentes, las características que vimos en el monacato autóctono, tuvieron su origen.

1. La primera obra en materia de formación fue la aparición de la revista Cuadernos Monásticos, en el mismo año 1966. Desde un principio estuvo compuesta de tres partes: 1. Estudios y artículos; 2. Fuentes monásticas; 3. Crónicas, recensiones, etc.

Es sobre todo en la parte de estudios y en la de fuentes donde se refleja que ideas fueron las que más influenciaron en el monacato del Cono Sur. De los artículos publicados, el 50 % son traducciones de artículos extranjeros, donde sobresalen los siguientes nombres: J. Leclerq, P. Deseille, I. Hausherr, A. Veilleux, T. Merton, A. de Vogué, A. Louf, Tillard, etc.

La tónica general de estos estudios es la de una fuerte vuelta a las fuentes pre-benedictinas y medievales. La vida monástica es presentada como una vida de retiro del mundo y de oración. La Regla de san Benito es estudiada a la luz de los padres monásticos, sobre todo Casiano.

<sup>38.</sup> Citado por el P. Mauro Matthei osb, en el artículo ya mencionado.

Una respuesta a esta postura la podemos encontrar en el art.: "Los Apotegmas y el Evangelio", por el Hno. Andrés, de Taica, Chile, CC.MM. 27, 1973.

La sección de fuentes monásticas, si bien en un comienzo recibió algunas críticas, como dijimos, fue cobrando cada vez más importancia y recibió mayor participación de estudiosos y lectores. Casi todos los números traían y siguen trayendo alguna traducción, entre las cuales destacaremos: La colección entera de Apotegmas; el libro de Orsisio, Basilio, Maçario, Doroteo, etc. Y este trabajo fue apoyado por la publicación de textos más extensos, dentro y fuera de la revista: Vida de san Antonio, Admonición a un Hijo espiritual, Padres Cistercienses, libros de espiritualidad oriental:

- 2. Otra realización muy importante en lo que hace a la formación en el Cono Sur fueron los Cursos para novicios y profesos simples. Todos los novicios, postulantes y profesos simples de todos los monasterios pertenecientes a la Conferencia, son invitados y se los reúne durante 15 días en alguno de los monasterios que tenga suficientes comodidades. Allí, participando de la vida regular de la comunidad, se les imparten clases por parte de los monjes de los distintos monasterios. Hasta hoy se han realizado 5, tres para varones y dos para mujeres. Los temas han sido: 1. La Regla de san Benito; 2. La lectio divina; 3. La liturgia.
- 3. Finalmente, la revitalización del estudio de la Regla de san Benito llevó a la publicación de varias ediciones, una de ellas en forma de extracto para permitir su acceso a lectores diversos<sup>49</sup>. En el año 1985 fue publicado también, la traducción del tomo de Comentario doctrinal y espiritual de D. de Vogué.
- 4. Respecto de los estudios propiamente clericales, fue abierto en la Abadía del Niño Dios un Instituto con profesorado de Filosofía y Teología, donde asisten monjes de los diversos monasterios.

# D. LA REFORMA LITURGICA

Fue tratada desde la primera reunión (1966). Los objetivos propuestos en ella fueron:

- Redimensionar el Oficio, de tal modo que permita dedicar más tiempo a la lectio divina y al trabajo manual.
- Devolverle su carácter meditativo, para que realmente influya en la piedad personal del monje,
- Introducción de la lengua vernácula para facilitar su comprensión por parte de todos los monjes.

<sup>40.</sup> P. Pedro Alurralde osb, CC.MM. 24, 1973.

• Dar libertad para que cada monasterio lleve adelante la reforma.

Como podemos notar, el objetivo principal de todas estas primeras propuestas de renovación era: la participación. La Constitución Sacrosanctum Concilium en su no 21 sobre la reforma de la sagrada liturgia, había hecho expreso la participación, como meta de todo proyecto de renovación.

Después de esta primera reunión se propuso la formación de un órgano que impulsase y unificase los esfuerzos a realizar. Pero no llegó a concretarse. La reforma la iba realizando cada monasterio por separado. El intercambio de materiales permitió que los resultados fuesen muy homogéneos.

Las innovaciones más importantes fueron:

Se introdujo la lengua vernácula, abarcando cada vez más partes del oficio. Sin embargo los textos continuardn, muchas veces, siendo los latinos traducidos. Por otra parte, estos textos fueron cantados en todas las casas con melodías neogregorianas, en las cuales se encontró el valor de la simplicidad y transparencia del texto<sup>41</sup>.

Desde un principio se propusieron melodías folklóricas para aplicar en la liturgia. Incluso se sugieren los diversos tipos musicales argentinos, para la expresión de los distintos tipos de salmos: carnavalitos, para los salmos de alabanza, milongas, para los imprecatorios, vidalas para los salmos de súplica individual<sup>42</sup>. Pero estas formas tuvieron muy poco arraigo.

Y, en este sentido, podemos decir que la repercusión de la Carta de Pablo VI "Sacrificium Laudis", fue muy poca. Sin embargo, la lengua latina y el canto gregoriano, se conservaron en algunos monasterios (sobre todo femeninos), para la Santa Misa, con el uso del Gradual.

En la VI reunión (realizada en Uruguay) sobre el tema de la oración que mencionamos más arriba, también se trató el tema del Oficio. Se sugirió especialmente:

- Buscar una mayor interiorización y enriquecimiento personal, sin perder nunca de vista la dimensión eclesial de dicha oración<sup>43</sup>.
- Resaltar la importancia de los salmos, como elementos centrales de la oración común. Tanto en su distribución, como en su ejecución musical, habría que respetar y destacar el carácter peculiar de cada salmo.

Es en este carácter específicamente monástico del Oficio donde debemos resaltar la adopción generalizada del esquema de Fuglister para el rezo de los

P. R. Chiogna osb: "El Oficio en Los Toldos" CC.MM. 12, 1970, pág. 64.
 CC.MM. 12, 1970, contiene casi todas las modificaciones realizadas por cada casa.

<sup>42.</sup> H.B. Olivera ocso: "El Oficio Divino en Nuestra Sra. de los Angeles", CC.MM. 12, 1970.

<sup>43.</sup> Documento final de la VI reunión", CC.MM. 20, 1972.

150 salmos en una semana, en el Cono Sur. Se reaccionó frente a una posible simplificación extrema en el rezo de los salmos, en un simple canto llano<sup>44</sup>.

Ante el documento sobre la Liturgia de las Horas que suprimá el rezo de algunos salmos por "aféctar la psicología del hombre de hoy" (los salmos imprecatorios), se expresa la necesidad de que en los monasterios se continúen rezando por el valor y vigencia actual que tiene toda la Palabra de Dios<sup>45</sup>.

El "pensum" del oficio fue equilibrado con elementos que hicieran brotar la oración común, de la necesidad de expresar comunitariamente la oración de los hermanos. Para ello fueron introducidos silencios después de cada salmo y lecturas, para ayudar la penetración de los textos.

Siguiendo las indicaciones del SC nº 53, fueron restablecidas la oración de los fieles durante la misa<sup>46</sup>, como las "preces" en las horas de Laudes y Vísperas.

El Domingo es resaltado como jornada cuya liturgia pascual focaliza toda la atención de la semana<sup>47</sup>.

Sin embargo, con motivo de la encuesta realizada en la Conferencia del Cono Sur, se hizo notar una decadencia en la formación litúrgica. La única revista dedicada a ella, cerró sus puertas hacia el año 1970, y los Cuadernos Monásticos no han llenado ese vacío, ya que no tiene ninguna sección dedicada a la liturgia.

#### CONCLUSION

Si hablamos de *impacto* del Concilio Vaticano II en el Cono Sur, esto se debe, según hemos visto, a dos factores:

- El Concilio y los documentos posteriores fueron estudiados, discutidos y considerados.
- 2. El monacato del Cono Sur presenta un rasgo que nos parece importante señalar: su vitalidad, que lo llevaron a escuchar las propuestas de renovación, a asumirlas, a experimentar, y a cambiar cuanto consideraron necesario. Y tal como hemos visto, esos cambios muchas veces fueron profundos.

<sup>44.</sup> P. Mauro Matthei: "Alocución de Pablo VI a los Abades, 1973", CC.MM. 28, 1974.

P. Mamerto Menapace osb: "Elementos del Oficio Divino, como instrumentos de oración", CC.MM. 20, 1972.

<sup>46.</sup> P. Roberto Chiogna osb: "El oficio en Los Toldos", CC.MM. 12, 1970, pág. 61.

<sup>47.</sup> H.M. Alexander osb: "El Domingo, estructura del Oficio", CC.MM. 12, 1970.

De la conjunción de esos dos elementos, y más allá de las crisis y fracasos, vemos brotar un *monacato autóctono*, con perfiles bien definidos, y objetivos muy claros; en muchos casos, bastante distintos a los de sus casas fundadoras, en otros casos, renovados por influencia de las normas conciliares.

Y, finalmente, en ese monacato autóctono vemos conjugarse las dos líneas de renovación de que hablamos al principio, según el pensamiento de Pablo VI: por un lado, una vuelta a los valores perennes del monacato, y por el otro, su realización de acuerdo a la idiosincracia autóctona del Cono Sur.

Abadía de San Benito de Luján C.C. 202 – 67 – Luján Bs. As. – Argentina

Fernando RIVAS, osb